



DECRETO N° 1757

LAJA, Junio 11 de 2010

VISTOS:

- 1.- Programa de Actividades de Jóvenes denominado "Día Internacional de la Prevención"
- 2.-D.A. N° 4777 de fecha 16-12-2009 que aprueba el presupuesto municipal 2010.
- 3.-Disponibilidad presupuestaria año 2010
- 4.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 5.-Reglamento de la ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones"

CONSIDERANDO:

La necesidad de entregar premios en actividad de jóvenes.

RESUELVO:

- 1.-**APRUÉBESE:** la realización del programa cultural para jóvenes denominado "Día Internacional de la Prevención" con el objetivo de adquirir premios para jóvenes que participen en concursos, con un valor estimado por \$12.580.- (doce mil quinientos ochenta pesos).
- 2.-**PROCÉDASE:** a adquirir premios.
- 3.-**IMPUTESE:** el gasto que origina el presente decreto al centro de costos 600616, del presupuesto municipal vigente año 2010.
- 4.-**REMITANSE,** los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.



JACQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MS

VFT/MGV/dch

DISTRIBUCION:!

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Dideco
- Conace
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE



Subprograma N° 6 "Programas Culturales"

Proyecto N° 9 "Actividades para Jóvenes" "Día Internacional de la Prevención"

FUNDAMENTACIÓN:

El 26 de junio se celebra el "Día Internacional de la lucha contra el tráfico Internacional ilícito y el abuso de drogas", establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas para exaltar las realizaciones orientadas a superar la problemática mundial de las drogas.

Es debido a esto que se realizará una fiesta sin consumo de alcohol destinada a niños (as) y adolescentes de la comuna de Laja, con el objetivo de promover espacios de recreación para los jóvenes.

Esta actividad se encuentra organizada por jóvenes que forman parte del programa radial conéctate, el cual es difundido a través de la radio comunal "Rinconada".

Teniendo esto en consideración y además que dicha actividad esta dirigida a la población objetivo de las acciones destinadas a prevenir el consumo de sustancias ilícitas es que la I. Municipalidad de Laja y el Conace Previene han decidido apoyar esta iniciativa.

OBJETIVO:

- Promover el desarrollo de actividades recreativas sin consumo de drogas y alcohol dirigidas a los niños(as) y adolescentes de la comuna de Laja.

ACTIVIDADES:

La Fiesta se realizara el día sábado 26 de Junio desde las 16:00 a las 20:00 hrs. aproximadamente y esta conformada por las siguientes actividades:

- 1.- Música en Vivo, con DJ
- 2.- Concursos
- 3.- Entrega de premios.


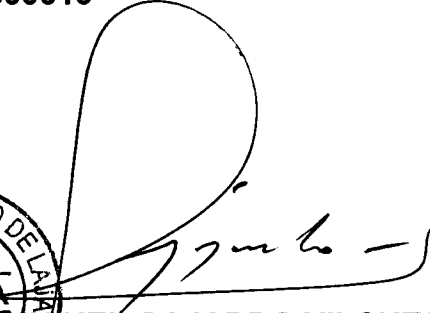
Elementos requeridos para la actividad:

Aporte Municipalidad:

- Adquirir premios para entregar a los participantes por un valor aproximado de \$12.580.- (2 peluches).

Aporte Conace:

- 6 globos piñatas por un costo de \$ 8.070.
 - 6 bolsas de bombones por un costo de \$5.070.
 - 6 bolsas de gomitas masticables por un costo de \$4.470.
 - 2 cajas de chicles por un costo de \$3.490.
 - 4 paquetes de bolsas de basura extragrande por un costo de \$3.780.
 - 100 CD por un costo de \$10.000.
 - 20 DVD por un costo de \$3.000.
- Los gastos que se originen producto del presente programa se imputaran al **Centro de Costos 600616**



MIGUEL GAJARDO VILCHES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Laja, Junio de 2010